

ACTA FUNDACIONAL DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-ANDALUCÍA.

En la ciudad de Málaga, en el Seminario Diocesano de Málaga, calle Camino de los Almendrales s/n, a las 11 horas del 8 de Noviembre de 1.998, se han reunido las siguientes personas, cuya relación sigue, todos ellos/as representantes, elegidos/as por cada asociación, que se reseña a continuación de cada nombre, siendo todos/as mayores de edad y con plena capacidad de obrar:

* D. José Manuel Esquivel con DNI: 31.325.289 en representación del Grupo Ecologista La Plazoleta domiciliada en Rota (Cádiz) c/ Pino Mar, 16 e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 1.546.

* D. José Manuel Franco Ibañez con DNI: 52.332.433 en representación de la Asociación Ecologista Aljaramil domiciliada en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) c/ Siete Revueltas, 1 e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 2.259.

* D. Juan Alberto Tosso Dávila con DNI: 75.808.454 en representación de la Asociación de Amigos de la Naturaleza (ANA) domiciliada en Medina Sidonia (Cádiz) c/ Herrete, 11 e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 932.

* D. Antonio Aragón Corro con DNI: 31.206.772 en representación del Grupo Naturalista Breña, domiciliada en Barbate (Cádiz) Avda. Ruiz de Alda, 38 2º-A, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 1.639.

* D. Francisco Bravo Rosano con DNI: 32.847.729 en representación del Colectivo Ecologista Ortiga, domiciliado en San Fernando (Cádiz) c/ Galiano, 2 4º-A, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 862.

* D. José Gutiérrez Galvín con DNI: 31.618.895 en representación del Colectivo Ecologista-Pacifista La Zorrilla, domiciliada en Espera (Cádiz) c/ Los Madroños, 7, e inscrito en el registro de Asociaciones de Cádiz con el nº 2.231.

* D. Alfonso del Castillo Gámez con DNI: 31.153.865 en representación de la Asociación. Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza AGADEN, domiciliada en Cádiz capital, c/ Plaza San Martín, 3, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 591.

* D. José Francisco Trujillo Martínez con DNI: 31.562.289 en representación de la Asociación Jerezana Ecologista Albariza "AJE Albariza", domiciliada en Jerez de la Frontera (Cádiz) c/ Gaspar Fernández, 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 876.



- * D. Juan Carlos Fernandez Luna con DNI: 32.859.068 en representación del Grupo Ecologista Alcalaino, domiciliado en Alcalá de los Gazulez (Cádiz), C/ Barrionuevo 3, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 2.334.
- * Dña. Laura González Martín con DNI: 32.038.704 en representación de la Asociación Ecologista Verdemar-Campo de Gibraltar, domiciliada San Roque (Cádiz) Urb. los Regidores, ptal-2-3º, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 2.057.
- * D. Luis Martínez Romero con DNI: 43.014.938 en representación del Colectivo Ecologista Sal Gorda, domiciliado en Puerto Real (Cádiz) c/ Arcadia, 9, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 2.943.
- * D. Santiago Pozas García con DNI: 29.739.413 en representación del Colectivo "La Chinita en el Zapato", domiciliado en Chiclana (Cádiz), c/ Bailén, 23, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 4.355.
- * D. Cristóbal Orellana González con DNI: 31.629.896 en representación de la Asociación Taller de Paz, domiciliada en Jerez de la Frontera (Cádiz) c/ Gaspar Fernández, 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Cádiz con el nº 3.708.
- * D. José Luis Martín Babiano con DNI: 29.727.466 en representación de la Plataforma Ecologista de la Sierra, y domiciliada en Aracena (Huelva), c/ Ctra. Nueva, 10, e inscrita en el registro de asociaciones de Huelva con el nº 795.
- * D. Francisco Morueta Velo con DNI: 29.756.126 en representación del Grupo de Amigos de la Naturaleza Madroño, y domiciliado en Bonares (Huelva), c/ El Pozo, 3, e inscrita en el registro de asociaciones de Huelva con el nº 1.167.
- * D. Iñaki Olano Goena con DNI: 15.911.197 y en representación de la Asociación Ecologista Ojo con el Guadiana, y domiciliada en Ayamonto (Huelva) Avda. Ntr. Sra. del Carmen, 2, e inscrita en el registro de asociaciones de Huelva con el nº 942.
- * D. Miguel A. Toscano Garcia con DNI: 29.750.569 en representación de la Coordinadora Ecologista de Huelva, y domiciliada en Huelva capital, c/ Hermanos Maristas, 3, e inscrita en el registro de asociaciones de Huelva con el nº 9.
- * D. Antonio Manuel Martín Garcia con DNI: 23.801.466 y en representación del Grupo Ecologista Alborán, y domiciliado en Motril (Granada) c/ Diego de Almagro, 2, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 1.271
- * D. Manuel Navarro Lamolda con DNI: 24.086.282 en representación de la Asociación Ecologista Pacifista "El Velillos", domiciliada en Tiena (Granada) c/ Escuelas, 15, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 1.293.
- * D. Juan Ramón Cereco Diaz con DNI: 23.781.635 y en representación del Grupo Ecologista de Almuñecar para la Conservación de la Naturaleza GEACONA, domiciliado en Almuñecar (Granada), Avda. de Cala, 9-2º-B, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 2.171.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



* D. Antonio Troyano Otero con DNI: 52.517.324 y en representación de la Asociación Cultural Ecológica y del Medio Ambiente ACEMABE, domiciliado en Benamaurel (Granada), c/ Sacristía, 32, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 2.746.

* D. Pedro J. Collado Gómez con DNI: 31.329.744 en representación del Colectivo Ciudad Alternativa, domiciliada en Granada capital, c/ San Jerónimo, 12-1º, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 1.494

* D. Francisco Javier Egea Titos con DNI: 24.103.681 en representación del Grupo Ecologista Libertario GEL, domiciliado en Granada capital, Avda de la Constitución, 21 Edif. AISS 6ª Pta., e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 1.526.

* D. Germán Casado con DNI: 24.242.170 en representación de la Asociación Ecologista ASEPMA, domiciliada en Durcal (Granada), c/ San José, 64, e inscrita en el registro de Asociaciones de Granada con el nº 1.774.

* D. Jesús Peña Avilés con DNI: 24.230.369 en representación de la Asociación AMOCAFRE Ecología Activa, y domiciliada en Granada capital, c/ Blanqueo Viejo, 6, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 197.

* D. Ervigio Jiménez Polo con DNI: 04.553.328 en representación de la Asociación Socio Cultural El Bosque, domiciliado en Granada capital, c/ Fray Juan Sánchez Cotán, 31, e inscrita en el registro de asociaciones con el nº 2.245.

* D. Francisco Torres Perales con DNI: 51.977.033 en representación de Aedenat-Lecrin, domiciliada en Mondújar (Granada), c/ Cerrillo, 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Granada con el nº 2.990.

* D. Miguel A. Pachón Solís con DNI: 28.875.151 en representación del Grupo Ecologista Minor GEM, y domiciliado en Sevilla capital, Parque de San Jerónimo s/n, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 6.223.

* D. Francisco Javier Ruiz García con DNI: 28.602.545 en representación de la Asociación Juvenil Ecologista Torreverde, domiciliada en Sevilla capital, c/ Creus, 29, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 1.936.

* D. Diego León García con DNI: 28.506.719 en representación de la Asociación Ecologista y Cultural MENOVA, domiciliada en Aznalcazar (Sevilla), c/ Barrio Nuevo, 5, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 5.561.

* D. José Manuel Tirado Ballesteros con DNI: 28.880.974 en representación del Grupo Ecologista Al-Gabab, domiciliado en la Algaba (Sevilla), c/ Huerta, 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 3.934.

* D. David Delis Rodríguez con DNI: 52.567.252 en representación de la Asociación Naturista de Defensa y Estudio de la Naturaleza ANADE, domiciliada en Ecija (Sevilla), Avda. de Andalucía, s/n, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 1.994.



- * D. Baldomero Martínez Morejón DNI: 28.764.276 en representación del Grupo Ecologista Las Calderas GELCA, domiciliado en Villaverde del Río (Sevilla), c/ Dehesa, 54, e inscrita en el registro de asociaciones con el nº 1.925.
- * D. Jesús Lara Fernández con DNI: 1.388.182 en representación de la Asociación En Pié de Paz, domiciliada en Sevilla capital, Parque de San Jerónimo s/n, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 3.330.
- * D. Humberto Gacio Iovino con DNI: 27.282.979 en representación del Grupo Ornitológico del Sur GOSUR, domiciliado en Salteras (Sevilla), Urb. la Alondra, 46, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 852.
- * D. Alejandro Cuetos Menéndez con DNI: 10.863.916 en representación de Aedenat-Sevilla, domiciliado en Sevilla capital, c/ Calatrava, 26, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 1.984.
- * D. Carlos Pérez Bonilla con DNI: 27.288.092 en representación de la Asociación Amigos de la Sierra Norte ASIN, domiciliada en el Pedroso (Sevilla), c/ Lope de Vega s/n, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 3.336.
- * D. Francisco Gabriel Vilches Lara con DNI: 27.303.057 en representación de la Asociación Ecologista Leo Biaggi, domiciliada en Sevilla Capital, Parque de San Jerónimo s/n, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 3.036.
- * D. Manuel Díaz Palma con DNI: 52.253.029 en representación de la Asociación Centro Cultural Camino Abierto, domiciliada en Montellano (Sevilla), c/ San Juan, 12, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 2.575.
- * D. Diego Martín Balsera con DNI: 27.288.928 en representación del Grupo Ecologista Defensa del Aljarafe "El Olivar", domiciliado en Palomares del Río (Sevilla), C/ Guadalquivir, 23, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 6.764.
- * D. Damian Ruiz Lora con DNI: 79.206.524 en representación del Grupo Ecologista Alcarayón, domiciliada en Pilas (Sevilla), c/ Placido Fernández Viagas, 20, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 1.508.
- * D. Francisco Muñoz Jiménez, con DNI: 28.603.666 en representación de la Asociación Cultural José Antonio Valverde GANEMA, domiciliada en Sevilla capital, c/ Nescania Grupo Atalaya, Blq.-21-1º-D, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 3.720.
- * D. Juan Pablo Morilla Cala con DNI: 75.392.971 en representación de la Asociación para el Estudio y Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente GAIA, domiciliada en Morón de la Frontera (Sevilla), Bda. de la Paz, 10-Bajo-Izq., e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 4.350.



* D^a María del Carmen Naranjo Gutiérrez con DNI: 28.752.687 en representación de la Asociación de Medio Ambiente de Tocina-Los Rosales "TRAMA", domiciliado en Tocina (Sevilla), c/ Mesones, 3-1º-D, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 2.042.

* D. Pedro Juan González Resinfo, con DNI: 75.393.513 en representación de la Asociación. Amigos y Usuarios de la Matallana AMUD domiciliado en Lora del Río (Sevilla), Avda. de Prim, 50, e inscrita en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 6.414.

* D. David Roldán Sánchez con DNI: 34.040.704 en representación del Colectivo Ecopacifista SOLANO, domiciliado en el Viso del Alcor (Sevilla), c/ Juan Bautista, 11, e inscrito en el registro de asociaciones de Sevilla con el nº 418.

* D. Branko Bruckner Hovat con DNI: 2024823-H en representación de la Asociación Naturista de Andalucía y Murcia (ANA) y domiciliada en Almería capital, c/ Príncipe Felipe, 11, e inscrita en el registro de asociaciones de Almería con el nº 200.

* D. Antonio Jesús Baeza Checa con DNI: 30.453.054 en representación del Grupo Cultural Ecologista GAVIOTA, domiciliado en Adra (Almería) c/ Miró, 14-1º-C, e inscrita en el registro de asociaciones de Almería con el nº 443.

* D. José Ignacio Domínguez Martín-Sánchez con DNI: 50.523.720 en representación de la Asociación Amigos del Parque Natural de Cabo de Gata, domiciliada en San José-Nijar (Almería), c/ Noria, 35, e inscrita en el registro de asociaciones de Almería con el nº 133.

* D. Emilio Aramburu con DNI: 279.278 en representación del la Asociación ANCLA, domiciliada en Mojacar (Almería), Parque Comercial Mojacar, Local 88, e inscrita en el registro de asociaciones de Almería con el nº 835.

* D. Manuel Sánchez Roldán con DNI: 80.144.013 en representación del Grupo Ecologista GODMAN, domiciliado en Castro del Río (Córdoba), c/ Fray Pedro de Castro, 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Córdoba con el nº 817.

* D^a. Francisca Aguilar Vilalba con DNI: 30.522.810 en representación de la Asociación Aedenat-Córdoba, domiciliada en Córdoba capital, c/ H. San Pedro Real, 6, e inscrita en el registro de asociaciones de Córdoba con el nº 384.

* D. José Francisco Rodríguez Sillero con DNI: 52.484.784 en representación del Grupo Ecologista Pacifista GRODEN, domiciliado en Baena (Córdoba), c/ Juan Valera, 34, e inscrita en el registro de asociaciones de Córdoba con el nº 1.495.

* D. Victorio Domínguez Muñoz con DNI: 52.350.644 en representación de la Asociación Ecologista "EL MESTO", domiciliada en Montalbal de Córdoba (Córdoba), c/ Ocho Fanegas, s/n, e inscrita en el registro de asociaciones de Córdoba con el nº 3.147.



- * D. Juan Manuel Rodríguez Alcalá con DNI: 30.205.681 en representación de la Asociación Ecologista Alondra, domiciliada en Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba), c/ Mina Antolín, 32, e inscrita en el registro de asociaciones de Córdoba con el nº 1.489
- * D. Jose Antonio Castillo Osuna con DNI: 80.130.110-L en representación de la Asociación Naturalista de las Sierras Subéticas ANASS, domiciliada en Priego de Córdoba, (Córdoba), c/ Alta, 15, e inscrita en el registro de asociaciones de Córdoba con el nº 1.536.
- * D. Jesús García Aparicio con DNI: 25.996.339 en representación del Grupo Ecologista Enebro, domiciliado en Jaén capital, Plaza Virgen de la Fuensanta, 1-1º-Dcha. e inscrita en el registro de asociaciones de Jaén con el nº 107.
- * D. Andrés Jiménez Gómez con DNI: 26.001.886 en representación de la Asociación Ecologista "Peña del Águila", domiciliada en Mancha Real (Jaén), c/ I. Concepción, 12, e inscrita en el registro de Asociaciones de Jaén con el nº 731.
- * D. Joaquín Gómez Mena con DNI: 26.181.252 en representación de la Asociación Taller de Ecología, domiciliada en Linares (Jaén), c/ Corredera de San Marcos, 40, e inscrita en el registro de asociaciones de Jaén con el nº 809.
- * D. Alberto Martínez Villar con DNI: 14.582.891 en representación de Colectivo de Iniciativas Ambientales EDUMA, domiciliado en Málaga capital, c/ Martínez Barrionuevo, 15-1º, e inscrita en el registro de asociaciones de Málaga con el nº 2.587.
- * D. José L. Fernández Parilla con DNI: 52.579.766 en representación del Grupo Naturalista de la Axarquía GRUNA, domiciliado en Vélez Málaga (Málaga), Urb. la Mata, c/ Romero, 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Málaga con el nº 65.550.
- * D. Rafael Yus Ramos con DNI: 45.262.321 en representación del Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía GENA, domiciliada en Vélez Málaga (Málaga), c/ Urb. el Jardín, 22, e inscrita en el registro de asociaciones de Málaga con el nº 3.048.
- * D. Javier de Luis Ferrera con DNI: 15.374.767 en representación de AEDENAT-Marbella, domiciliado en Marbella (Málaga), c/ Magallanes, s/n, e inscrita en el registro de Asociaciones de Madrid con el nº RN 15.150.
- * D. Alejandro de los Santos Villodres con DNI: 53.680.600 en representación de la Asociación Ecologista El Delfín Blanco, domiciliada en Málaga capital, c/ Leopoldo Alas Clarín, 7-Local 1, e inscrita en el registro de asociaciones de Málaga con el nº 1.027.
- * D. Felipe Román Requena con DNI: 47.072.768 en representación del Grupo Naturista Sierra Bermeja GRUNSBER, domiciliado en Estepona (Málaga), c/ Viña del Mar, 8-13-F, e inscrita en el registro de asociaciones de Málaga con el nº 60.239

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Constituida la Asamblea, se abre la sesión presidida por una Mesa Provisional, que inicia el orden del día.

Como primer punto se procede a:

1º. Elección de Mesa. Los/as reunidos/as eligen como Mesa de la Asamblea, por unanimidad, a los mismos integrantes de la Mesa Provisional; resultando elegidos/a como:

Presidenta: Yolanda de Menor Gaspar Rodríguez con D.N.I. 28.600.324.

Secretario: César Castaño Castaño con D.N.I. 28.527.638. Que transcribe el acta.

Vocal de palabras: Jesús Lara Fernández con D.N.I. 1.388.182.

Continua la asamblea, presidida por la Mesa, alcanzándose los siguientes acuerdos por unanimidad:

2º. Se aprueba la constitución de una Federación de Asociaciones, ecologistas, y pacifistas, que se denominará "Ecologistas en Acción - Andalucía", integrada por aquellas asociaciones cuyos/as representantes participan en la reunión y por cuantas en el futuro se puedan integrar.

3º. El ámbito territorial será el de Andalucía; sin perjuicio de que pueda confederarse o establecer acuerdos de coordinación, colaboración, etc.

4º. Los fines de la Federación serán:

El estudio y defensa de la naturaleza, de la calidad del medio ambiente, del patrimonio natural, histórico y artístico; de la paz y el desarme.

Promover relaciones pacíficas y solidarias entre los pueblos.

La oposición a la energía nuclear y la defensa y potenciación de energías renovables y limpias.

Además son fines de la Federación los que se aprueben con este carácter por la Asamblea de Ecologistas en Acción - Andalucía.

5º. Aprobar los Estatutos por los que se regirá la Federación, que forman un texto de Capítulos y Artículos.

6º. Dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente, presentando en el Registro de Asociaciones y Federaciones, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, a efectos de publicidad, un ejemplar quintuplicado, copia de este acta, y de los Estatutos aprobados, firmados ambos documentos por las personas integrantes de la Mesa de la Asamblea, en representación de todos los asistentes.

7º. A efectos de los trámites de registro, y a cuantos pueda resultar necesario en el futuro, sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos en cuanto a ejercicio de funciones de representación de la Federación, se acuerda nombrar como representante legal a Yolanda Menor de Gaspar Rodríguez, con D.N.I. 28.600.324, que ha presidido esta reunión, facultándola para que en nombre y representación de los fundadores, suscriba los escritos y realice cuantas gestiones sean necesarias para obtener de las autoridades competentes la inscripción de la Federación "Ecologistas en Acción - Andalucía" en el registro correspondiente.



8º. Elegir una Comisión Permanente, cuyos integrantes se relacionan en el ANEXO 1

9º. Fijar su sede social en El Centro de Interpretación del Río, Parque San Jerónimo s/n, en la localidad de Sevilla.

10º. Aprobar que la Federación se integre en la futura Confederación de ámbito del Estado Español denominada "Ecologistas en Acción"; facultando a la representante legal para realizar las gestiones administrativas oportunas a tal efecto.

Y no habiendo más puntos que tratar, a las 19 horas, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta fundacional, firmada por las personas integrantes de la Mesa, relacionadas más arriba.

Málaga, 8 de Noviembre de 1998.

César Castaño Castaño
D.N.I.: 28.527.638

Yolanda Menor de Gaspar Rodríguez
D.N.I.: 28.600.324

Jesús Lara Fernández
D.N.I.: 1.388.182



ANEXO - 1

COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN - ANDALUCÍA

- COORDINACIÓN COLEGIADA.
 - Yolanda Menor de Gaspar Rodríguez.
Sevilla.
 - Nemesio Martín Carmona.
Granada.
 - Victorio Domínguez Muñoz.
Córdoba.

- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.
 - César Castaño Castaño.
Sevilla.

- TESORERO.
 - Jesús Lara Fernández.
Sevilla.

- SECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPACIO NATURAL.
 - Juan Clavero Salvador.
Cádiz.

- SECRETARIO DE ESPECIES PROTEGIDAS.
 - José Manuel Calero Crespo.
Málaga.

- SECRETARIO DE AGROFORESTAL.
 - Joaquín Vega Padial.
Granada.

- SECRETARIO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
 - José Antonio Castillo Vilches.
Granada.

- SECRETARIO DE PAZ Y SOLIDARIDAD.
 - Ángel Rodríguez Ramírez.
Granada.

- SECRETARIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
 - Lola Yllesca Ortiz.
Cádiz.

- SECRETARIO DE ENERGÍA Y CONTAMINACIÓN.
 - José Luis León.
Sevilla.

- SECRETARIO DE RESIDUOS Y AGUA.
 - Iñaki Olano Goena.
Huelva.

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN

Examinado el procedimiento iniciado por la entidad denominada FEDERACIÓN "ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-ANDALUCÍA" de SEVILLA, en solicitud de inscripción en el Registro Público de Asociaciones.

RESULTANDO: Que en el Acta Fundacional consta la voluntad de los promotores de constituir la Asociación, acompañándose del texto estatutario que determina su propio régimen.

Que los fines y ámbito territorial regional de actuación, quedan expresamente determinados en sus Estatutos.

Que la denominación propuesta no es idéntica ni se puede confundir con la de otra asociación anteriormente registrada.

VISTOS: La vigente Constitución Española; la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1.964; el Decreto de 20 de mayo de 1.965, de normas complementarias a la anterior; el Real Decreto 304/85, de 6 de febrero, sobre traspaso de funciones del Estado en materia de Asociaciones a la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Decreto 97/85, de 8 de mayo, por el que se asignan las competencias a la Consejería de Gobernación; la Orden de 10 de junio de 1985, que regula la organización de los Registros de Asociaciones de la Comunidad Autónoma; el Decreto 29/1986, de 19 de febrero, de desconcentración de funciones en las Delegaciones provinciales de la Consejería; y la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta Dirección General, en virtud de la delegación conferida por Orden de 22 de mayo de 1.985, y de lo dispuesto en la Ley 6/1.983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 6 del Decreto 84/1.997, de 13 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación y Justicia.

RESUELVE: Autorizar la inscripción y visar los Estatutos de la FEDERACIÓN "ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-ANDALUCÍA" en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Sevilla, con el número 112 de la sección 2ª, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución, y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines.

La presente resolución deberá comunicarse por la Delegación del Gobierno a la asociación interesada, dando traslado de la inscripción efectuada al Registro Central de este Centro Directivo y al Registro Nacional del Ministerio del Interior en la forma prevista legalmente.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 22 de febrero de 1.999
LA DIRECTORA GENERAL,



Rosa Bendala

Fdo. Rosa Bendala García